

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte E- 393/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° E- 393/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Senador/a RABINOVICH ALEJANDRO DANIEL, *DECLARANDO FIESTA PROVINCIAL A LA "FIESTA REGIONAL DEL CAMIONERO Y EL AGRICULTOR", QUE SE CELEBRA EN LA LOCALIDAD DE MECHONGUÉ, PARTIDO DE GENERAL ALVARADO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

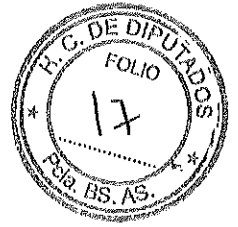
La comisión estudió el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, entendiendo la necesidad de acompañar esta fiesta dando la jerarquía que la misma merece, en pos de lograr mayor visibilización, generando y apostando al crecimiento turístico y por supuesto generando mayor trabajo y desarrollo para el pueblo de Mechongué.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte E- 393/22-23- 0

Dip . Vocal: CUERVO GUSTAVO SERGIO . 

Dip . Vocal: ENDERE MARTÍN JULIÁN . 

Dip . Vocal: ETCHECOIN MORO MARICEL . 

Dip . Vocal: IÑEZ LUCÍA . 

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA . 

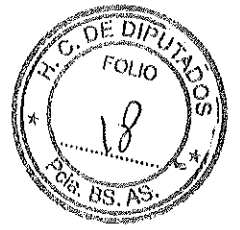
Dip . Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ . 

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN . 

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte E- 393/22-23- 0

Dip . Vocal: ROLLERI RICARDO LUIS .

Dip . Vocal: ZURRO AVELINO RICARDO .

SALA DE COMISIÓN, martes 02 de julio de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 (trece) diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidencia
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.